



23201-2021-02747-OFICIO-02084-2022

Santo Domingo 12 de abril del 2022

Señor Doctor.

ALI LOZADA PRADO

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

En su despacho.-

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted, para remitir copias certificadas de la sentencia (constante en SEIS folios), así como de la razón de ejecutoria (constante en UN folio), de la Acción de Protección signada en la Sala de la Corte con el N°23201-2021-02747, que tiene por accionante a BECERRA ALVARADO JORGE EDUARDO, REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SOCIEDAD ANÓNIMA CENESMED, en contra de AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA-ACCESS, REPRESENTADA POR EL SEÑOR MGS. FRANCISCO XAVIER VILLOTA PÉREZ, DIRECTOR ZONAL 4.

Con sentimientos de consideración y estima.

De Usted Señor Presidente, Muy Atentamente.

Dra. Ximena Chiriboga Paredes



SECRETARIA RELATORA DE LA SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy... 22-04-2022
... a las... 10:35
Por...
Anexos... (07) folios
FIRMA RESPONSABLE

